EXPTE. D- 4205 /21-22

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la falta de cumplimiento del calendario oficial de vacunación obligatoria en la provincia de Buenos Aires y la falta de campañas de concientización al respecto.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Es de público y notorio que otro de los efectos deletéreos en lo referido a la salud y a la profilaxis durante la pandemia, ha sido no solo la falta de controles médicos en enfermedades preexistentes, sino la falta de concurrencia a los centros de vacunación para lograr el cabal cumplimiento del calendario obligatorio nacional.

Es por ello que creemos indispensable la pronta implementación de campañas de difusión y concientización sobre la importancia de la concurrencia de niños y adultos a los centros de vacunación.

No escapa a este análisis la caída en cobertura de ciertas vacunas del 75 % y de menos del 40 % de la población inmunizada en enfermedades prevenibles. Cuando se hace el corte estadístico a fines del mes de junio estos guarismos ponen en blanco sobre negro la necesidad de lograr hacia fines de año una cifra cercana al 90%, que ya parece francamente difícil de alcanzar.

El riesgo de reintroducción de enfermedades ya controladas como sarampión, tos convulsa y meningitis bacterianas es ya latente y presente.

También es baja la cobertura de triple bacteriana acelular, la antigripal y la antihepatitis B en embarazadas.

Es imperioso que el Estado provincial mediante campañas de difusión, logre concientizar sobre la necesidad de cumplir con los esquemas no solo a padres sino también a las gestantes.

Lo cierto es que la estadística no miente, y es preocupante en cuanto a la evolución negativa de los planes de inmunización.

Es por lo expuesto que solicito a mis colegas diputados acompañen con su voto.

Dra. MARÍA ELEANORA LOROEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.